

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
DK MANAGEMENT SERVICES S.A.

En la ciudad de Quito, a los días 29 del mes de marzo de 2017, siendo las 09h00, en la Av. De los Shyris y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial Quicentro Shopping, quinto piso, de esta ciudad de Quito, domicilio de la compañía DK Management Services S.A., se reúnen sus accionistas, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta de manera Ad-Hoc el señor José Elías Gallegos, y actúa como Secretario, el señor Miguel Chiriboga, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que se tome en cuenta el poder que presenta el representante de la compañía accionista, mismo que se agregó al expediente en una Junta anterior, y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	%
VITALIA COMPANY HOLDING S.A	JOSÉ ELÍAS GALLEGOS	32%
MONTANGELLO HOLDING COMPANY S.A	VERÓNICA VACA	68%
TOTAL		100%

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidenta propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.**
- 7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.**
- 8. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 9. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 10. DISTRIBUCIÓN DE LA RESERVA FACULTATIVA DE LA COMPAÑÍA.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma el Secretario de la Junta quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades del ejercicio económico 2016, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISARIA RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Secretario de la Junta hace conocer el informe del Comisario de la compañía el señor Luis Paredes. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Secretario de la Junta hace conocer el informe de auditoría externa preparado por la BDO ECUADOR. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma el Secretario de la Junta, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Presidenta propone y mociona ante la Junta que se reelija como Comisario al señor Luis Paredes. La Junta delibera, aprueba por unanimidad la moción y resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor Luis Paredes, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2017 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración de la Comisario.

6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.

La Presidenta propone y mociona ante la Junta que se designe a la firma la BDO ECUADOR como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2017. La Junta resuelve designar por unanimidad y con todos los votos a favor a la Firma BDO ECUADOR como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo y negociar la remuneración pertinente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2017 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.

La Presidenta manifiesta a la Junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados una utilidad neta de USD \$4.049.409,10 y propone y mociona que se los distribuyan como dividendos en efectivo a prorrata de la participación accionaria de los accionistas.

La junta acoge la propuesta por unanimidad y distribuir la suma de USD \$ \$4.049.409,10 como dividendos en efectivo; luego de las deducciones de ley y a prorrata de la participación accionaria y de acuerdo a la liquidez de la compañía.

8. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace conocer a los accionistas el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento de la compañía, el cual ha sido enviado con anterioridad a los accionistas. Los mismos que manifiestan que lo han leído en su totalidad y se encuentran de acuerdo con el mismo.

9. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Gerente General de la compañía menciona que en vista que el presupuesto operativo de la compañía ha sido enviado con anterioridad a los accionistas propone y mociona que se apruebe el presupuesto operativo del ejercicio económico 2017 presentada y entregada por, poniendo a consideración de la Junta su aprobación.

La Junta por unanimidad aprueba la moción presentada y acoge en su totalidad el presupuesto operativo de la compañía para el ejercicio económico 2017.

10. DISTRIBUCIÓN DE LA RESERVA FACULTATIVA DE LA COMPAÑÍA.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas la distribución del valor de USD\$ 350.590,90 de la cuenta de reserva facultativa de la compañía, por lo cual una vez que la propuesta ha sido elevada a moción la Junta la aprueba por unanimidad y resuelve distribuir el valor de USD\$ 350.590,90 a prorrata de la participación accionaria y de acuerdo a la liquidez de la compañía.

La Presidenta concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva.

Siendo las 09h25, se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores accionistas.



**José Elías Gallegos**  
**VITALIA COMPANY HOLDING S.A.**  
**PRESIDENTE AD-HOC**



**Verónica Vaca**  
**MONTANGELLO HOLDING COMPANY S.A.**



**Miguel Chiriboga**  
**SECRETARIO**

